



**Saltillo, Coahuila, a 19 de junio de 2017
Comunicado de Prensa DGC/201/17**

AFIRMA CNDH QUE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES SON TITULARES DE DERECHOS Y URGÍÓ AL GOBIERNO FEDERAL A FIRMAR LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA PROTECCIÓN DE SUS PRERROGATIVAS

- **Luis Raúl González Pérez participó, acompañado por el Gobernador Rubén Moreira y el Ombudsman local, Xavier Diez de Urdanivia, en el Foro “Los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores”, en el marco del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez” y del 25 aniversario de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila**

El Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, aseguró hoy que las personas, a medida que envejecen, deben continuar el disfrute de una vida plena, independiente y autónoma, con salud, seguridad, integración y participación activa en los ámbitos político, económico, social y cultural, por lo cual expresó la necesidad de abordar los asuntos de la vejez y envejecimiento desde una perspectiva de derechos humanos y urgió al Gobierno Federal a firmar y que se ratifique la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores.

Expresó que las personas adultas mayores son titulares de derechos y deben participar activamente en el diseño, implementación, financiamiento, evaluación y fiscalización de las acciones que se emprendan para su atención.

“Las políticas públicas en esta materia –dijo--, no pueden seguir considerando a la vejez como una carta identificada exclusivamente con carencias, dependencias y limitaciones”, y añadió que la discriminación, la invisibilidad y el aislamiento tampoco deben ser las realidades que definen el día a día de los adultos mayores.

Tras señalar que en el país están por concluir las consultas con las dependencias del Ejecutivo Federal y organizaciones de la sociedad civil especializadas en el tema, llamó a intensificar las respuestas para que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) inicie los trámites para su firma y ratificación, lo que permitirá ampliar la protección de los derechos de las personas adultas mayores, así como favorecer el proceso de armonización de la legislación nacional y el establecimiento de los mecanismos para garantizarlos.

En tal sentido, solicitó al Gobernador de Coahuila, Rubén Moreira Valdez, sea portavoz ante los integrantes del Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) para que ese cuerpo colegiado también solicite a la SRE de nuestro país la firma de la citada Convención.

Al participar en el Foro “Los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores”, en el marco del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez” y del 25 aniversario de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, destacó la existencia de obstáculos para el ejercicio pleno de los derechos de las personas adultas mayores, por lo cual deben implementarse estrategias de prevención del maltrato a las mismas, campañas de sensibilización para el público y profesionales del tema, programas intergeneracionales en las escuelas, intervenciones de apoyo a los cuidadores, y capacitación del personal para mejorar el nivel de la atención en centros o albergues públicos y privados.

Acompañado en el presidium por el Gobernador Rubén Moreira Valdez; el Ombudsman local, Francisco Xavier Diez de Urdanivia Fernández; el Primer Visitador General de la CNDH, Ismael Eslava Pérez, y el Director de Atención Geriátrica del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Sergio Salvador Valdés y Rojas, González Pérez subrayó que en materia internacional los retos son mayúsculos en este tema, como se ha identificado en la Agenda 2030, donde la comunidad ha fijado diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible cuya finalidad última es erradicar la pobreza y luchar contra la inseguridad e injusticia.

“En el marco del trabajo para cumplir esos Objetivos –dijo—, la colaboración interdisciplinaria puede favorecer, a la vez que seguramente contribuirá a reducir las situaciones de violencia hacia las adultas y adultos mayores, a través de los servicios sociales y los sectores educativo y de salud, con apoyo de los organismos públicos de derechos humanos como instituciones encargadas de la observancia, promoción, divulgación y protección de esos derechos”.

En este acto en que también estuvieron los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, el Ombudsman nacional puso en relieve que el maltrato hacia las personas adultas mayores se refiere a todo hecho o situación que les ocasiona algún tipo de daño y que impide su bienestar integral, ya que al llegar a esa etapa de la vida el rol social de la mayoría de las personas se transforma negativamente, al grado de ser consideradas una carga para los demás.

Luego de mencionar que la discriminación por razón de edad, el abandono y la marginación son formas de maltrato que tienen alta incidencia entre la población, explicó que las relaciones familiares empeoran en que las personas adultas mayores se vuelven dependientes para su cuidado, e incluso la economía familiar se altera al contratar a personal para atenderlas, en tanto que la transgresión a sus derechos se relaciona en gran medida con el concepto de

“vejez” que existe en el imaginario colectivo, además de que se les excluye de la vida social y familiar o se les despoja de sus ingresos.

En su oportunidad, el Gobernador Rubén Moreira Valdez recordó los obstáculos que enfrentó para su creación la Comisión de Derechos Humanos local, así como en su trabajo cotidiano para que todas las personas puedan hacer efectivos sus derechos fundamentales. Enfatizó que ahora el reto principal está en las labores conjuntas con organizaciones sociales en busca de personas desaparecidas e identificación de cuerpos, tarea en que también participa la Cruz Roja.

“Tenemos también el reto de entregar a la próxima administración todos los protocolos y todos los avances que hemos trabajado con las organizaciones de personas que buscan a personas desaparecidas, y para nosotros es bien importante que no se trunque ese trabajo”, explicó.

Refirió que el otro reto lo representa la extracción de carbón, para que dicha actividad sea compatible con la defensa del medio ambiente y no afecte los derechos de quienes se dedican a esa actividad, especialmente los laborales como las jubilaciones y pensiones.

Moreira Valdez también se refirió al tema de la migración, donde destacó que hay menos personas migrantes de origen centroamericano. Sin embargo, señaló que ante la amenaza de gobierno estadounidense de deportar a connacionales el estado de Coahuila no cuenta con la infraestructura para atender las necesidades de esos compatriotas.

Por otra parte, señaló la importancia de consolidar en lo que resta de su administración los derechos de niñas, niños y adolescentes, especialmente por cuanto se refiere a la prohibición del matrimonio a menores de 18 años y disminución del trabajo infantil, así como hacer efectivos los derechos de las personas adultas mayores y erradicar la violencia contra las mujeres.

Momentos antes de declarar inaugurado el Foro, expresó su felicitación al Ombudsman local con motivo del 25 aniversario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, y subrayó el compromiso porque el tema de derechos humanos sea el centro de toda actividad gubernamental.

El Ombudsman estatal, Xavier Diez de Urdanivia, reconoció los esfuerzos del gobierno estatal para mantener el marco normativo a la vanguardia en materia de derechos humanos y su postura de aceptar las recomendaciones de la Comisión local; sin embargo, lamentó que algunos titulares de dependencias y entidades estatales no cumplan con dichas recomendaciones —sólo 21% están totalmente cumplidas—.



“Se antoja urgente que se adopten medias para remediar la minusvalía conferida a las recomendaciones de la Comisión por aquellas autoridades que las aceptan y no las cumplen”, aseguró.

Tras mencionar que del 28 de mayo de 2013 al 15 de junio de 2017 se han emitido 389 recomendaciones, dijo que el trabajo de la Comisión estatal no hubiera sido posible sin las aportaciones de anteriores administraciones, a las que expresó su reconocimiento, así como al acompañamiento que le ha brindado la CNDH.

Afirmó, finalmente, que el camino iniciado hace 25 años tiene perspectiva de muy largo alcance para el futuro y lo que en ese entonces se pensó que era una utopía sobre la plena protección y respeto a los derechos humanos, ya es realidad y se materializa.